



El País Vasco

DIRECTOR: D. BOZAS URRUTIA

AOR IV - NUMERO 1008

OFICINAS: OGUENDO, 8

SAN SEBASTIÁN, DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1923

TELÉFONO 10.433

APARTADO 159

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El Consejo de la S. D. N. se reunirá en Berlín

Para la estabilización del franco belga.—Una movilización en Turquía?—El Congreso socialista de Burdeos.—Planteamiento y solución de la crisis húngara.—Dimisión del Gobierno austriaco

PARIS, 16 (12 n.).

PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL FRANCO BELGA.—Las gestiones de mister Terlinken, en Londres, han tenido éxito, pues ha sido firmado el contrato para el crédito de 20 millones de dólares, que se emplearán en la estabilización del franco belga.

UNA MOVILIZACIÓN EN TURQUÍA?

Londres.—Dicen de Constantinopla que los periódicos anuncian que el Gobierno turco ha ordenado la movilización de cuatro Cuerpos de ejército en la región amenazada.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE BURDEOS.—En la sesión de ayer tarde del Congreso del partido radical y socialista habló el señor Herriot. Al decir que no pedirá para sí la presidencia del Comité ejecutivo, la mayoría de la asamblea le interrumpió gritando: "¡Sí, sí!", mientras sus enemigos, con paucos arrestos, voceaban: "¡No, no!".

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

DEFENSAS FILIALES.

París.—Telegrafían de Berlín que el hijo del diputado socialdemócrata Osterhoff apeló al diputado comunista Schulz, quien recientemente había injuriado y abofeteado al padre del agresor.

PLANTEAMIENTO Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS HUNGARA.

Budapest.—El Gobierno ha acordado presentar la dimisión después de quedar terminado definitivamente el asunto de la falsificación de billetes por el Tribunal de casación.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

CONTRA LOS QUE SE REUNIERON CLANDESTINAMENTE.

Barcelona.—En la cárcel celular reunidos ayer un Consejo de guerra ordinario, para ver la causa contra varios individuos acusados de haberse reunido clandestinamente en Las Planas.

EL CONFLICTO MINERO, EN INGLATERRA.

Londres.—Los distritos mineros, a excepción de los de Nottingham y Leicester, han aprobado, por 460.150 votos contra 284.330, un proyecto de resolución pidiendo a los ministros que se mantuvieran en sus puestos y aseguraran la conservación de las minas, que se refieren inmediatamente de ellas.

AGRESION A UN MINISTRO.

Tokio.—Dos jóvenes han arrojado piedras sobre el señor Yeyi, ministro de Justicia, quien resultó herido en el brazo izquierdo.

EL DESARME DEBE AFECTAR A TODAS LAS NACIONES.

Bruselas.—El ministro Vandervelde ha declarado en esta capital, ante representantes de la Prensa, que el desarme no debe referirse tan sólo a Alemania, sino que es necesario extenderlo a todas las naciones.

LA UNIDAD DEL PARTIDO LIBERAL ES IRREALIZABLE, SE GUN ASQUITE.

Londres.—En su carta de despedida y dimisión, el jefe del partido liberal declaró que ha trabajado decididamente para restablecer la unidad en el seno del partido, hasta llegar a convencerse de que ésta es irrealizable, dado el mantenimiento de autoridades rivales, que disponen de organizaciones y fondos distintos.

EL PROXIMO CONSEJO DE LA S. D. N. SE CELEBRARÁ EN BERLIN.

París.—Según el "Petit Parisien" se ha pensado celebrar la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en marzo del próximo año en Berlín.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

DEFENSAS FILIALES.

París.—Telegrafían de Berlín que el hijo del diputado socialdemócrata Osterhoff apeló al diputado comunista Schulz, quien recientemente había injuriado y abofeteado al padre del agresor.

PLANTEAMIENTO Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS HUNGARA.

Budapest.—El Gobierno ha acordado presentar la dimisión después de quedar terminado definitivamente el asunto de la falsificación de billetes por el Tribunal de casación.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

CONTRA LOS QUE SE REUNIERON CLANDESTINAMENTE.

Barcelona.—En la cárcel celular reunidos ayer un Consejo de guerra ordinario, para ver la causa contra varios individuos acusados de haberse reunido clandestinamente en Las Planas.

EL CONFLICTO MINERO, EN INGLATERRA.

Londres.—Los distritos mineros, a excepción de los de Nottingham y Leicester, han aprobado, por 460.150 votos contra 284.330, un proyecto de resolución pidiendo a los ministros que se mantuvieran en sus puestos y aseguraran la conservación de las minas, que se refieren inmediatamente de ellas.

AGRESION A UN MINISTRO.

Tokio.—Dos jóvenes han arrojado piedras sobre el señor Yeyi, ministro de Justicia, quien resultó herido en el brazo izquierdo.

EL DESARME DEBE AFECTAR A TODAS LAS NACIONES.

Bruselas.—El ministro Vandervelde ha declarado en esta capital, ante representantes de la Prensa, que el desarme no debe referirse tan sólo a Alemania, sino que es necesario extenderlo a todas las naciones.

LA UNIDAD DEL PARTIDO LIBERAL ES IRREALIZABLE, SE GUN ASQUITE.

Londres.—En su carta de despedida y dimisión, el jefe del partido liberal declaró que ha trabajado decididamente para restablecer la unidad en el seno del partido, hasta llegar a convencerse de que ésta es irrealizable, dado el mantenimiento de autoridades rivales, que disponen de organizaciones y fondos distintos.

EL PROXIMO CONSEJO DE LA S. D. N. SE CELEBRARÁ EN BERLIN.

París.—Según el "Petit Parisien" se ha pensado celebrar la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en marzo del próximo año en Berlín.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

DEFENSAS FILIALES.

París.—Telegrafían de Berlín que el hijo del diputado socialdemócrata Osterhoff apeló al diputado comunista Schulz, quien recientemente había injuriado y abofeteado al padre del agresor.

PLANTEAMIENTO Y SOLUCIÓN DE LA CRISIS HUNGARA.

Budapest.—El Gobierno ha acordado presentar la dimisión después de quedar terminado definitivamente el asunto de la falsificación de billetes por el Tribunal de casación.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

CONTRA LOS QUE SE REUNIERON CLANDESTINAMENTE.

Barcelona.—En la cárcel celular reunidos ayer un Consejo de guerra ordinario, para ver la causa contra varios individuos acusados de haberse reunido clandestinamente en Las Planas.

EL CONFLICTO MINERO, EN INGLATERRA.

Londres.—Los distritos mineros, a excepción de los de Nottingham y Leicester, han aprobado, por 460.150 votos contra 284.330, un proyecto de resolución pidiendo a los ministros que se mantuvieran en sus puestos y aseguraran la conservación de las minas, que se refieren inmediatamente de ellas.

EL TESORO NACIONAL

Comentarios al agio con la moneda

Madrid, 17 (1,15 m.).

Dice "El Debate":

"Resultan en verdad inexplicables las oscilaciones de la cotización bursátil en estos últimos días, que han hecho vacilar, aunque sea sólo momentáneamente, la firme posición de la peseta en el mercado internacional."

De un modo especial la brusca subida de la libra esterlina, vuelta ya a su cotización ordinaria, no tiene una justificación clara, si se atiende a las circunstancias en que se desenvuelve la vida en Inglaterra. Estos mismos días los periódicos de Londres ponderan la gravísima crisis por que atraviesa la nación, y el "Daily Mail" no vacila en decir que este año, por primera vez en una época de paz, las exportaciones británicas llegan tan sólo a la mitad de la cifra de las importaciones. No se comprende como, si se deja a un lado el prestigio propio de la moneda inglesa, puede mantenerse la libra esterlina en los mercados bursátiles.

Es, pues, indudable que, en la ocasión presente, se ha maniobrado con agio en el exterior para deprimir nuestra divisa. Pero resulta asimismo cierto que los extranjeros interesados en la baja han encontrado preciosos auxilios en no pocos españoles.

Las murmuraciones y chismes, casi todos burdos, sin excepción, poco bien intencionados, de los enemigos de la actual situación política, repuntan instantáneamente en el extranjero, con daño gravísimo para España. A la vista tenemos un número del "Berliner Tageblatt", periódico de gran circulación en Alemania, donde se inserta un telegrama en el que se afirma que la situación de nuestra patria es precaria e insostenible.

Esos eternos descontentos de Madrid y Barcelona, que van convirtiéndose en profesionales de la intriga, cuando no en amparados de verdaderas columnas, causan un perjuicio evidente, no al Gobierno, sino a España. Una depreciación de la peseta, basada en informes o noticias tendenciosas, no resta autoridad a una determinada situación política, pero, en cambio, daña a todos los españoles y quebranta la economía nacional.

Quiénes acogen y propagan los infundidos que a diario flotan en el ambiente empujados por los centros cortesianos deben meditar acerca de la grave responsabilidad moral que por ello les alcaza. Responsabilidad tanto mayor y más fácil de contraer cuanto más elevada es la posición social de los que causan el mal o de los que, por dándolo evitarlo, no lo evitan."

CONTRA LOS QUE SE REUNIERON CLANDESTINAMENTE.

Barcelona.—En la cárcel celular reunidos ayer un Consejo de guerra ordinario, para ver la causa contra varios individuos acusados de haberse reunido clandestinamente en Las Planas.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA.

Londres.—Según un telegrama de Pekín a los periódicos sobre el rumor de la próxima llegada a esta ciudad del mariscal Chang So Lan, que se hará cargo del puesto de jefe del Poder ejecutivo, desafiando en consecuencia las funciones de presidente.

CONTRA LOS QUE SE REUNIERON CLANDESTINAMENTE.

Barcelona.—En la cárcel celular reunidos ayer un Consejo de guerra ordinario, para ver la causa contra varios individuos acusados de haberse reunido clandestinamente en Las Planas.

EL CONFLICTO MINERO, EN INGLATERRA.

Londres.—Los distritos mineros, a excepción de los de Nottingham y Leicester, han aprobado, por 460.150 votos contra 284.330, un proyecto de resolución pidiendo a los ministros que se mantuvieran en sus puestos y aseguraran la conservación de las minas, que se refieren inmediatamente de ellas.

INTERESES DE LAS VASCONGADAS

Mañana empezará la reglamentación del Concerto

Madrid, 17 (2 m.).

Desde ayer tomaron nuevo rumbo las gestiones de cuantos intervinieron en la redacción del Reglamento por que se ha de regir el Concerto Económico entre las provincias vascongadas y el Estado.

"Según se anunció, por la mañana hubo dos reuniones en la Oficina de las Diputaciones vascas. La primera se celebró a las once y a ella asistieron los técnicos de las Diputaciones."

A las once se reunieron los diputados. En ambas reuniones se prepararon los datos para la que había de celebrarse por la tarde. La sesión del Pleno fue en el Ministerio de Hacienda, a las cinco y media.

Procedió en dicha sesión a examinar y discutir la ponencia sobre el impuesto de utilidades. El examen fué muy minucioso y se llevó a cabo con espíritu de gran serenidad, tanto por parte de los técnicos del Estado como por la de los diputados.

A pesar de la transcendencia del tema y contra lo que se esperaba, terminó el estudio de la ponencia en la sesión de ayer.

Un anexo a la ponencia sobre el impuesto constituye otra ponencia, que se refiere al Jurado mixto de utilidades y la última ponencia, que también se terminó de examinar, es la de atribuciones gubernamentales, pero estas dos ponencias no necesitan de una reunión expresa para su examen, sino que serán cubiertas en cuenta durante la redacción del Reglamento.

Por tanto, quedó terminado ayer el examen general de las ponencias y ahora ha de procederse ya a la redacción del articulado. Para esta labor, que es la definitiva, se ha acordado seguir otra fórmula, con objeto de abreviar la labor.

En vez de reunirse el Pleno, cada una de las partes nombrará una Comisión, encargada de redactar el reglamento, aunque sólo en borrador y a requestas de la aprobación definitiva. Si en alguno de los artículos que se fueran redactando surgiese alguna duda o discrepancia, se convocaría inmediatamente al Pleno para aclararla.

Además las reuniones que ahora se celebren serán más frecuentes, habiéndose señalado la primera para el lunes, a las cinco y media de la tarde, y la segunda para el martes, a las once y media de la mañana.

Altoas reuniones se efectuarán en el Ministerio de Hacienda. En la primera se hará el borrador del articulado de derechos reales. En la segunda el que se refiere al Reglamento del Timbre. La Comisión de los diputados vascongados estará constituida por un delegado de cada una de las Diputaciones.

INTERESES DE LAS VASCONGADAS

Mañana empezará la reglamentación del Concerto

Madrid, 17 (2 m.).

Desde ayer tomaron nuevo rumbo las gestiones de cuantos intervinieron en la redacción del Reglamento por que se ha de regir el Concerto Económico entre las provincias vascongadas y el Estado.

"Según se anunció, por la mañana hubo dos reuniones en la Oficina de las Diputaciones vascas. La primera se celebró a las once y a ella asistieron los técnicos de las Diputaciones."

A las once se reunieron los diputados. En ambas reuniones se prepararon los datos para la que había de celebrarse por la tarde. La sesión del Pleno fue en el Ministerio de Hacienda, a las cinco y media.

Procedió en dicha sesión a examinar y discutir la ponencia sobre el impuesto de utilidades. El examen fué muy minucioso y se llevó a cabo con espíritu de gran serenidad, tanto por parte de los técnicos del Estado como por la de los diputados.

A pesar de la transcendencia del tema y contra lo que se esperaba, terminó el estudio de la ponencia en la sesión de ayer.

Un anexo a la ponencia sobre el impuesto constituye otra ponencia, que se refiere al Jurado mixto de utilidades y la última ponencia, que también se terminó de examinar, es la de atribuciones gubernamentales, pero estas dos ponencias no necesitan de una reunión expresa para su examen, sino que serán cubiertas en cuenta durante la redacción del Reglamento.

Por tanto, quedó terminado ayer el examen general de las ponencias y ahora ha de procederse ya a la redacción del articulado. Para esta labor, que es la definitiva, se ha acordado seguir otra fórmula, con objeto de abreviar la labor.

En vez de reunirse el Pleno, cada una de las partes nombrará una Comisión, encargada de redactar el reglamento, aunque sólo en borrador y a requestas de la aprobación definitiva. Si en alguno de los artículos que se fueran redactando surgiese alguna duda o discrepancia, se convocaría inmediatamente al Pleno para aclararla.

Además las reuniones que ahora se celebren serán más frecuentes, habiéndose señalado la primera para el lunes, a las cinco y media de la tarde, y la segunda para el martes, a las once y media de la mañana.

Altoas reuniones se efectuarán en el Ministerio de Hacienda. En la primera se hará el borrador del articulado de derechos reales. En la segunda el que se refiere al Reglamento del Timbre. La Comisión de los diputados vascongados estará constituida por un delegado de cada una de las Diputaciones.

INTERESES DE LAS VASCONGADAS

Mañana empezará la reglamentación del Concerto

Madrid, 17 (2 m.).

Desde ayer tomaron nuevo rumbo las gestiones de cuantos intervinieron en la redacción del Reglamento por que se ha de regir el Concerto Económico entre las provincias vascongadas y el Estado.

"Según se anunció, por la mañana hubo dos reuniones en la Oficina de las Diputaciones vascas. La primera se celebró a las once y a ella asistieron los técnicos de las Diputaciones."

A las once se reunieron los diputados. En ambas reuniones se prepararon los datos para la que había de celebrarse por la tarde. La sesión del Pleno fue en el Ministerio de Hacienda, a las cinco y media.

Procedió en dicha sesión a examinar y discutir la ponencia sobre el impuesto de utilidades. El examen fué muy minucioso y se llevó a cabo con espíritu de gran serenidad, tanto por parte de los técnicos del Estado como por la de los diputados.

A pesar de la transcendencia del tema y contra lo que se esperaba, terminó el estudio de la ponencia en la sesión de ayer.

Un anexo a la ponencia sobre el impuesto constituye otra ponencia, que se refiere al Jurado mixto de utilidades y la última ponencia, que también se terminó de examinar, es la de atribuciones gubernamentales, pero estas dos ponencias no necesitan de una reunión expresa para su examen, sino que serán cubiertas en cuenta durante la redacción del Reglamento.

Por tanto, quedó terminado ayer el examen general de las ponencias y ahora ha de procederse ya a la redacción del articulado. Para esta labor, que es la definitiva, se ha acordado seguir otra fórmula, con objeto de abreviar la labor.

En vez de reunirse el Pleno, cada una de las partes nombrará una Comisión, encargada de redactar el reglamento, aunque sólo en borrador y a requestas de la aprobación definitiva. Si en alguno de los artículos que se fueran redactando surgiese alguna duda o discrepancia, se convocaría inmediatamente al Pleno para aclararla.

Además las reuniones que ahora se celebren serán más frecuentes, habiéndose señalado la primera para el lunes, a las cinco y media de la tarde, y la segunda para el martes, a las once y media de la mañana.

Altoas reuniones se efectuarán en el Ministerio de Hacienda. En la primera se hará el borrador del articulado de derechos reales. En la segunda el que se refiere al Reglamento del Timbre. La Comisión de los diputados vascongados estará constituida por un delegado de cada una de las Diputaciones.

Café Madrid
AVENIDA, 35. Teléfono 11.202
Sobervia terraza. Sitio privilegiado de la gente chic. Servicio esmeradísimo.
ESPECIALIDAD EN MA.
RISCOS.

Este número ha sido visado por la previa censura

EL PAIS VASCO
OGUENDO, 8